



CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

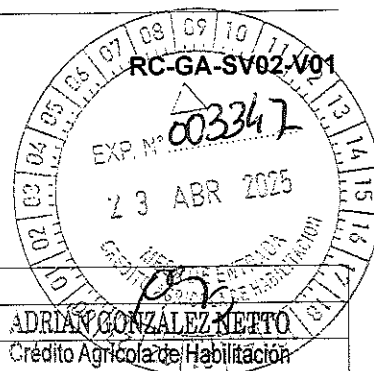
DUPLICADO

Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 15/04/2025 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 308/2025



DEPENDENCIA VISITADA:	SEDE CENTRAL - GOYT - MEGACADENA DE COMUNICACION
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	JOEL MOISES PERALTA OVELAR	3.209.092	09/04/2025 07:00:00	09/04/2025 17:00:00	1	
						Ing. Joel Peralta Ovelar Jefe CAC - C/M

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
30123	09/04/2025 03:45:00	09/04/2025 15:00:00	78.292	78.616	324

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN	
traslado a sede central para capacitacion y entrevista en canal pro	



* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

ORDEN DE TRABAJO

N° 030123

Ordinario
Vehículo tipo
Marca
Conductor autorizado
Días est. de la misión desde
Horas est. de la misión desde
Km. de salida
Km. de vuelta
Km. estimado recorrido
Lts. comb. cargados
Trabajos a realizar
Obs.

X
Camioneta
Mahindra
JOEL MOISES
PERALTA OVELAR
07/04/2025
07:00
78191
78835
600
Extraordinario
Chapa
Rasp. N°
Reg. N°
Hasta
Hasta
Fecha de salida
Fecha de regreso
Km. real recorrido
AAJZ-267
E-0003854
11/04/2025
17:00
07/04/2025
11/04/2025
644

N° de orden asign. 316
Area asign. CAC CORONEL OVIEDO
Hora de salida 07:00
Hora de vuelta 17:00
Consumo est. 11
litros/100Km.

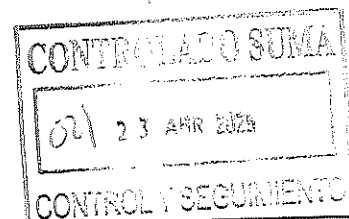
Seguimiento de cuentas vencidas y a vencer, visita a finca, levantamiento de datos, georeferenciamiento por la zona de influencia del CAC (Dpto Caaguazu) y traslado a sede central para gestiones administrativas.
Otros conductores: Mirian Pacheco, Elena Sanchez, Evert Solis



Joel Peralta Ovelar
Jefe CAC - CAH

JOEL MOISES PERALTA OVELAR
Responsable del área al que fue asignado el
automotor

DUPLICADO



POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISION DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIATICO, A FAVOR DE FUNCIONARIOS DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION.

Asunción, 8 de abril de 2025

VISTO: El expediente N° 2849, de fecha 7 de abril de 2025, y compromiso presupuestario N° 684/2025, y,

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionarios del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionarios del CAH, a las localidades de: ASUNCION, conforme al siguiente detalle:

Motivo de la comisión: Traslado a la Sede Central para capacitación y entrevista en Canal Pro.

Funcionario	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
BERNARDINO ORTIZ BORGES	4771980	09/04/2025	10	270.000	2.700.000
JOSE PERALTA GUEVARA	3208092	09/04/2025	10	270.000	2.700.000
TOTAL					5.400.000

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran ellos funcionarios por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, ellos funcionarios cuya comisión se autoriza en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; y que al finalizar la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones quedan por devueltos, siendo posible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que los funcionarios que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponde y archivar.

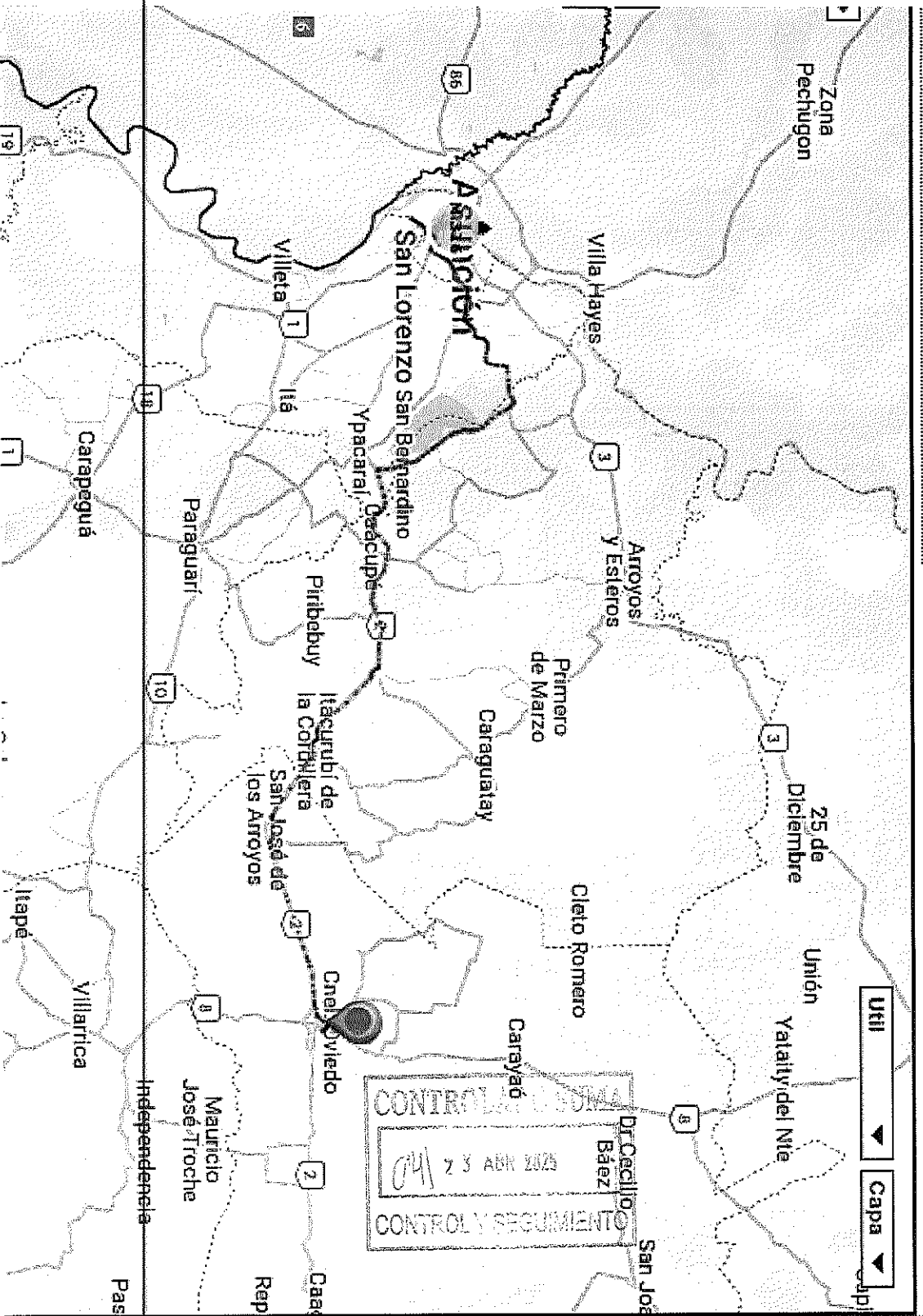
COPIA SUMA
COPIA RESUMEN
COPIA RESUMEN

C.P. MARIO ROMAN JARA
Gerente General



ES COPIA
Dany Maldonado
Secretaría General

MAPA Nº1



- ☒ Seguimiento
- ☒ Selección Actual
- ☒ Histórico

CUENTA: M.316 - MAHINDRA PIK UP



HISTORICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL: M.316 - MAHINDRA PIK UP
VELOCIDAD PROMEDIO: 56 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 151 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 324km 727m
DESDE: Mie 9 Abr 25 - 00:00:00
HASTA: Mie 9 Abr 25 - 23:30:00

Eventos (18)

Ing. Agr. Roque Melgarejo
Gerente de Servicios
Zona Centro

Ing. Agr. Roque Melgarejo
Gerente de Servicios
Zona Centro